PERÚ

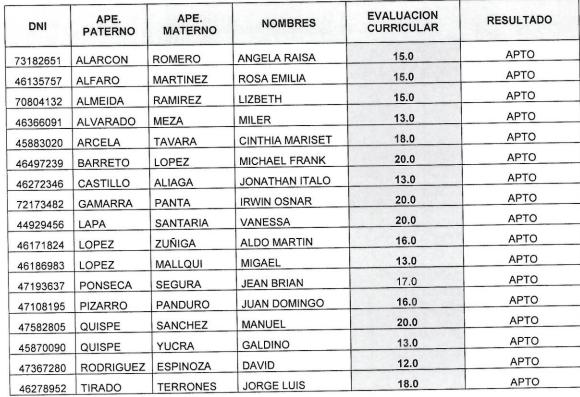
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

COMUNICADO Nº 10

Con relación a la evaluación curricular, el Comité de Selección de Personal conformado con Resolución Presidencial N° 255-2018-INPE/P y atención a lo establecido en el numeral 11.9 de las Bases del Concurso Público de Méritos Abierto N° 001-2018-INPE para la cobertura de hasta doscientos (200) servidores penitenciarios bajo el régimen laboral de la Ley N° 29709, Ley de la Carrera Especial Pública Penitenciaria, Nivel T1, cumple con informar que:

El Comité de Selección ha acordado validar los certificados y/o constancias de trabajo emitidos por los Jefes de las diferentes dependencias del Instituto Nacional Penitenciarios, a fin de acreditar su experiencia laboral.







Las entrevistas de los citados postulantes se llevarán a cabo el día martes 18 de diciembre de 2018, en las instalaciones del CENECP, sitio en Av. Centenario S/N. AA.HH. Acapulco, Callao, a las 8.30 de la mañana.

17 de diciembre de 2018